



LA PLATA, 29 de Marzo de 1985.-

Expte. 1689-E-018/85.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
D. JUAN CARLOS ALBERTI  
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante, en su Sesión Extraordinaria Nº 8 (continuación), celebrada el día 29 de Marzo del corriente año, ha sancionado sobre tablas la siguiente:

ORDENANZA 5838

ARTICULO 1º.- Apruébase para el Transporte Colectivo de Pasajeros, Líneas ----- 506, 508, 518, 520 y 561 del Partido de La Plata, la siguiente escala tarifaria:

Una (1) Sección, para tres (3) Kms.....	\$a	44,00
Dos (2) Secciones, para seis (6) Kms.....	\$a	63,00
Tres (3) Secciones, para nueve (9) Kms.....	\$a	80,00
Cuatro (4) Secciones, para doce (12) Kms.....	\$a	90,00
Cinco (5) Secciones, para quince (15) Kms.....	\$a	105,00
Seis (6) Secciones, para dieciocho (18) Kms.....	\$a	105,00
Siete (7) Secciones, para veintiún (21) Kms.....	\$a	105,00
Ocho (8) Secciones, para veinticuatro (24) Kms.....	\$a	105,00
Nueve (9) Secciones, para veintisiete (27) Kms.....	\$a	105,00
Diez (10) Secciones, para treinta (30) Kms.....	\$a	105,00

ARTICULO 2º.- Apruébase un boleto escolar primario con el valor de \$a 12,00 ----- y uno estudiantil para enseñanza media y/o secundaria a aplicar de lunes a viernes de \$a 30,00.-

ARTICULO 3º.- Establécese una tarifa nocturna única entre las 23,00 y las ----- 3,00 hs. de la mañana de \$a 80,00.-

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 1689-E-018/85.-

///

ARTICULO 4º.- Los aumentos autorizados por la presente norma legal comen-  
----- zarán a regir a partir de su promulgación por el Departamen-  
to Ejecutivo.

ARTICULO 5º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

ALEJANDRO MAZZONI  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante



ALBERTO RIVAS  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE



*Municipalidad de La Plata*

LA PLATA, 29 de marzo de 1985.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----

*[Handwritten signature]*  
HENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS ALBERTI  
Intendente Municipal

LA PLATA, 29 de marzo de 1985.-

Registrada en la fecha bajo el número CINCO MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y OCHO (5838).-----



*[Handwritten signature]*  
HENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch